



CERTIFICACIÓN DE USO DE VEHÍCULO

CONTRATO: SG-SAS-004-2025

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA

NIT: 812.007.426-1

SUPERVISOR DEL CONTRATO: YONYS ARMANDO GUZMÁN PÉREZ

VEHÍCULO ASIGNADO: CAMIONETA – PLACA UQF352

PERÍODO DE LA CERTIFICACIÓN: DEL 21 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2025

El suscrito, Carlos Andrés Rodríguez Mont, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.726.837, en calidad de Director de Seguridad Alimentaria Departamental, con código 009, grado 02, posesionado mediante Decreto No. 00396 del 25/06/2024, en ejercicio de mis funciones, certifico que el vehículo tipo camioneta asignado a esta dependencia fue efectivamente utilizado conforme a las necesidades del servicio institucional, de acuerdo con lo establecido en el Contrato SG-SAS-004-2025, que contempla la disponibilidad del vehículo seis (6) días a la semana.

RELACION DE DÍAS DE USO Y DISPONIBILIDAD DEL VEHÍCULO:

Semana	Días de uso efectivo
Julio 21 – 27	21, 22, 23, 24, 25, 26
Julio 28 – 03	28, 29, 30, 31, 01, 02
Agosto 04 – 10	04, 05, 06, 08, 09
Agosto 11 - 17	11, 12, 13, 14, 15, 16
Agosto 18 – 21	19, 20

El detalle de cada recorrido, incluyendo lugar, funcionario responsable y firma, se encuentra soportado en las planillas de recorridos anexas, debidamente diligenciadas.

En caso de requerimientos operativos especiales, el vehículo podrá ser utilizado en días no hábiles, conforme a las necesidades del servicio institucional. Esta certificación se expide para efectos de seguimiento contractual, verificación de cumplimiento, control administrativo, y trámite del pago correspondiente.

Se firma en Montería, a los 21 días del mes de agosto de 2025.

CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ MONT

Director de Seguridad Alimentaria.

Gobernación de Córdoba

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Erwin Gómez Gomez	Nombre: Yonys Armando Guzmán Pérez	Nombre:
Cargo: Contratista	Cargo: Técnico Operativo	Cargo:
Firma:	Firma:	Firma:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co